

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, 22 de abril de 2024

**Asunto: Hecho Relevante. Endeudamiento en SIROCO TENDENCIAS ISR, FI
(número registro 5529)**

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, les comunicamos que la IIC mantuvo un descubierto en la cuenta del depositario superior al 5% del patrimonio, el día 18 de abril de 2024, quedando regularizado al día siguiente. Dicho descubierto fue transitorio debido a la liquidación de compras y ventas de activos de la cartera.

Atentamente,

Javier Muñoz Ortega
Director General
TRESSIS GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.U.